

CESE DE UNIÓN CONVIVENCIAL- ART. 523

FORMULARIO N°.....

FECHA:...../...../.....

UNIÓN CONVIVENCIAL:

ACTA N° 93 TOMO: I FOLIO N° 93 AÑO: 2024  
FECHA: 23./04./24 OFICINA SECCIONAL N° 2731  
LOCALIDAD: Eldorado Km 2

DATOS DEL CONVIVIENTE:

NOMBRE: Bernardino OTAZU  
APELLIDO: OTAZU  
D.N.I. N° 7.581.975  
DOMICILIO: Avellaneda 113

DATOS DEL CONVIVIENTE:

NOMBRE: Emilia  
APELLIDO: FAREM BACIA  
D.N.I. N° 11.480.084  
DOMICILIO: Martín Gómes 181

CAUSAL INVOCADA PARA EL CESE DE LA UNIÓN CONVIVENCIAL:

El/ La/Los conviviente/s manifiesta/n bajo declaración jurada la decisión de cesar la convivencia invocando la siguiente causal:

A-Por muerte de uno de los convivientes, a saber:.....

B-Por ausencia con presunción de fallecimiento de uno de los convivientes, a saber:.....

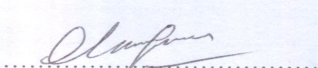
C-Por Matrimonio ó nueva Unión Convivencial de uno de los convivientes, a saber:.....

D-Por Matrimonio de los convivientes:.....  
E-Por Mutuo Acuerdo:.....  
F-Por voluntad unilateral de alguno de los convivientes, a saber: X.....  
a la otra parte mediante: Carta Documento.....Notificándose fehacientemente  
G-Por cese de la convivencia en forma efectiva a partir de  
fecha: 28.11.2025.....

  
.....  
CONVIVIENTE

.....  
CONVIVIENTE



  
.....  
OFICIAL PÚBLICO  
**GIMENEZ ALICIA BEATRIZ**  
Delegada Titular  
Registro Provincial de las Personas



Dirección General del  
Registro Provincial  
de las Personas  
PROVINCIA DE  
MISIONES  
Ministerio de Gobierno

093

En ELDORADO MNES  
República Argentina, siendo las 8<sup>00</sup> horas del día 23 de ABRIL  
de 20 24 ante mí, Oficial Público de este Registro comparece a inscribir su UNIÓN CONVIVENCIAL

Bernardino OTAZU

D.N.I. Nº 7581975 nacionalidad Argentina nacido en Misiones  
edad 79 años, profesión Jubilado  
estado civil viudo domiciliado en Avellaneda 113, Km 8, Eldorado, Mnes.

Hijo de Santiago Otazu  
nacionalidad Paraguaya y de Maria de los Santos  
nacionalidad Paraguaya

OTAZU  
Bernardino  
con  
FAREMBACH  
Emilia

D.N.I. Nº 11480084 nacionalidad Argentina nacido en Misiones  
edad 68 años, profesión Jubilada  
estado civil viuda domiciliado en Maria Guemes 181, Guade km 6, Eldorado

Hijo de Cristiano Farembach  
nacionalidad Paraguaya y de Maria Carolina GENITEZ  
nacionalidad Paraguaya

Los convivientes expresan su voluntad de unirse, conociendo los términos y alcances de lo dispuesto en los Art. 509 - 510 - 518 - 519 - Art. 520 - Art. 521 - Art. 522 del Código Civil y Comercial de la Nación y ante los testigos que acreditan su habilidad para este acto.

Clemente Casray D.N.I. Nº 18569160 Edad 56 años.  
Estado civil Divorçado Profesión Jubilado Domicilio B° Pabarrá Km 7, Eldorado  
do. Maes/Ronara Enigueta ARCELUO D.N.I. Nº 22 870599 Edad 51 años.  
Estado civil Soltero Profesión Comerciante Domicilio B° Jordán, Col. Victoria, Eld.

Los convivientes No presentan pacto de convivencia. Leída el acta firman conmigo los convivientes y testigos mencionados.

*[Handwritten signatures]*



MARTA ESTHER MARTINEZ  
Prolegada Titular  
Registro Provincial de las Personas





Posadas, -----

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL  
DEL REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS:**

**VISTOS: EXPTE NRO. 1553-A-2025- CARATULADO:  
"YBARRA ANIA ROMINA S/CESE UNION CONVIVENCIAL YBARRA ANIA  
ROMINA CON DOS SANTOS ERNESTO FACUNDO":**

A fs. 1 y 2 se presentan el **Sr. OTAZU BERNARDINO DNI N° 7.581.975**, solicitando el cese de la unión convivencial por "voluntad unilateral de uno de los convivientes" de acuerdo a lo dispuesto por el art 523 inc. "f" del CC y C de la Nación;

A fs. 3 adjuntan fotocopias certificadas de: 1) Acta de unión convivencial obrante a fs. 03 inscripta como *Acta N° 93- Folio: 93- Año 2024 en Oficina del R.P.P. Delegación de Eldorado km2, Provincia de Misiones*; 2) copia de los DNI de los convivientes y 3) Carta Documento dirigida al **Sra. FAREMBACH EMILIA DNI N° 11.480.084**, notificando fehacientemente su voluntad unilateral de cese de la unión;

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, ésta Asesoría entiende, salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs. 01. en virtud de lo dispuesto en el art. 523 inc. "f" del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina.-

Así opino



DR. NATALICIO P. SUROCAS  
Firma Autorizada  
Reg. Publ. Reg. Personas

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Posadas, 12 de Diciembre de 2025.

**DISPOSICION Nro 2537/25**

**VISTOS: EXPTE NRO. 3867-A-2025- CARATULADO: “OTAZU BERNARDINO S/CESE DE UNION CONVIVENCIAL DE OTAZU BERNARDINO C/ FAREMBACH EMILIA”: Y:**

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, a fs. 1 y 2 se presenta el **Sr. OTAZU BERNARDINO DNI N° 7.581.975**, solicitando el cese de la unión convivencial por “voluntad unilateral de uno de los convivientes” de acuerdo a lo dispuesto por el art 523 inc. “f” del CC y C de la Nación;

**Que**, a los efectos de probar lo solicitado precedentemente, adjuntan fotocopias certificadas de: 1) Acta de unión convivencial obrante a fs. 03 inscripta como **Acta N° 93- Folio: 93- Año 2024 en Oficina del R.P.P. Delegación de Eldorado km2, Provincia de Misiones**; 2) copia de los DNI de los convivientes y 3) Carta Documento dirigida al **Sra. FAREMBACH EMILIA DNI N° 11.480.084**, notificando fehacientemente su voluntad unilateral de cese de la unión;;

**Que**, Asesoría Letrada en su Dictamen correspondiente compartido por este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado, todo ello conforme a lo señalado por el Art. 523 inc. “e” del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina.-

**POR ELLO:**

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS.-**  
**DISPONE:**

**ARTICULO 1:** REGISTRESE el cese de la Unión convivencial inscripta en **Acta N° 93- Folio: 93- Año 2024 en Oficina del R.P.P. Delegación de Eldorado km2, Provincia de Misiones**, a nombre de **Sr. OTAZU BERNARDINO DNI N° 7.581.975** y la **Sra. FAREMBACH EMILIA DNI N° 11.480.084**.

**ARTICULO 2:** COMUNIQUESE por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación RPP de Eldorado km2-Provincia de Misiones a los efectos de que se efectuó la anotación marginal del cese en el acta de referencia.-

**ARTICULO 3:** REGISTRESE, Comuníquese, cumplido ARCHIVESE por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

**ECHEVERRIA**  Firmado digitalmente  
por ECHEVERRIA Paula  
Brigida  
Fecha: 2025.12.15  
07:40:05 -03'00'



Dirección General del  
Registro Provincial  
de las Personas  
PROVINCIA DE  
MISIONES  
Ministerio de Gobierno

093

En ELDORADO - Mnes.  
República Argentina, siendo las 8<sup>00</sup> horas del día 23 de Abril.  
de 20 24, ante mí, Oficial Público de este Registro comparece a inscribir su UNIÓN CONVIVENCIAL  
Bernardino OTAZU

OTAZU  
Bernardino  
  
con  
FAREMBACH  
Emilia.

D.N.I. Nº 7581975 nacionalidad Argentino nacido en Misiones.  
edad 79 años, profesión Jubilado.  
estado civil viudo domiciliado en Ave. Laneda 113, Km 8, Eldorado, Mnes.  
Hijo de Santiago Otazu  
nacionalidad Paraguaya y de Maria de los Santos  
nacionalidad Paraguaya  
Emilia FAREMBACH

D.N.I. Nº 11480084 nacionalidad Argentina nacido en Misiones.  
edad 68 años, profesión Jubilada.  
estado civil viuda domiciliado en Martin Güemes 181, Guede Km 6, Eldorado  
Hijo de Cristiano Farembach  
nacionalidad Paraguaya y de Maria Carolina CENIVER  
nacionalidad Paraguaya

Disposición Nº 2537/25  
de Fecha 12-12-2025 -  
Ex Pre. Nº 3867-A-25  
Art. 1º - Regístrate  
al Cese de la Unión  
Convivencial entre  
el Sr Otazu Bernar-  
dino FAREMBACH  
Emilia - ART. 2º y  
3º de Forma, Foto  
Dra Paula Brizuela  
Echeverría - Direc  
Tora Gral del R.P.P.  
Hay un sello -  
Rosada, Mnes, 16-12-25

Los convivientes expresan su voluntad de unirse, conociendo los términos y alcances de lo dispuesto en los  
Art. 509 - 510 - 518 - 519 - Art. 520 - Art. 521 - Art. 522 del Código Civil y Comercial de la Nación y ante los testigos  
que acreditan su habilidad para este acto.

Clemente Cabray D.N.I. Nº 18569160 Edad 56 años.  
Estado civil Divorçado Profesión Jubilado Domicilio Bº Polonia Km 7, Eldora-  
do - Mnes/Ranana Enigueta ARCELUO D.N.I. Nº 22 870599 Edad 51 años.  
Estado civil Soltera Profesión Comerciant Domicilio Bº Jardiá, Col. Victoria, Eld.

Los convivientes No presentan pacto de convivencia. Leída el acta firman conmigo  
los convivientes y testigos mencionados.

EL Sr. MARACI SOSA  
Jefe de Inspección  
Registro Provincial de las Personas



MIRTA ESTHER MARTINEZ  
Prolegada Titular  
Registro Provincial de las Personas